

Resolución de designación de comité de expertos para asistir al órgano de contratación en la evaluación de las propuestas de adjudicación de la licitación para la REDACCIÓN DE ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA, PROYECTO BÁSICO Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PUERTO DE FUENGIROLA.

Vista la complejidad de la evaluación de las propuestas, resulta necesario contar con la asistencia de personal técnico según lo previsto en el PCAP, considerándose a las siguientes personas como las más idóneas para ello:

1. **Don Francisco de Asís Arvilla González**, arquitecto municipal, y Jefe de la Oficina Técnica Municipal, en tal condición.

3. **Don Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara**, por su condición de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos, con experiencia en materia de Costas y Puertos y gestión pública, derivada de su trayectoria en la Dirección general de Costas y en distintas empresas públicas.

2. **Don Miguel García Vilaseca**, Director del Puerto deportivo, en tal condición.

4. **Don Francisco José Rico Sánchez**, como jurista vinculado a la gestión pública de infraestructuras y con trayectoria en la dirección de servicios de contratación y licitación pública, y, al propio tiempo, que cuenta con conocimientos náuticos y experiencia en navegación deportiva.

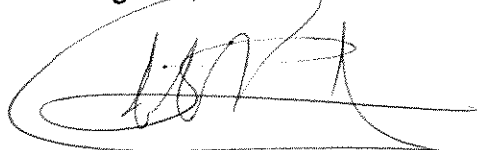
Este comité de expertos tendrá la función de asistencia establecida en el PCAP de cara a elevar al órgano de contratación la evaluación que realicen y realizar las aclaraciones que procedan.

La dirección de los trabajos del comité de expertos queda atribuida a Don Francisco de Asís Arvilla González.

La presente designación se entiende sin perjuicio de la asistencia que prestará al órgano de contratación el Gerente de la sociedad municipal, conforme se indica en el PCAP.

Notifíquese a los nombrados y publíquese en el perfil del contratante para general conocimiento.

Fuengirola, 11 de febrero de 2020.



Fdo.: José Sánchez Díaz
Consejero-Delegado PDF SAM